

INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA CIA LTDA

C A L Z A F E R.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2003

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y la resolución N. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías; en calidad de Comisario Revisor, me permito poner en conocimiento de la Junta General el informe respectivo, relacionado con la situación Administrativa, Contable y Financiera de la compañía Ltda. CALZAFER, correspondiente al ejercicio económico del 2003.

La Compañía Ltda. Calzafer, se constituyo mediante escritura publica celebrada el 21 de febrero de 1996 ante el Dr. Hernán Santamaría Sancho Notario Quinto del Cantón Ambato e inscrita en el registro mercantil bajo el N. 90 de marzo 02-1996

Para efectos del presente informe, y lo expuesto en el mismo documento, he procedido a realizar el estudio y análisis de los estados de situación y resultados con sus respectivos anexos.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En cuanto al punto en referencia, cabe anotar que como es una compañía de trayectoria, se ha rodeado de buenos profesionales en cada área para el desempeño específico de sus funciones, los mismos que han tomado con criterio positivo y por que no decirlo con entusiasmo, lo cual deja entrever la preocupación total de los Administrativos lo cual es digno de felicitación

Los libros sociales, como son los de Actas, expediente de actas, escrituras. nombramientos, libro de accionistas, etc., debo manifestar que están llevados correctamente, y de acuerdo a lo reglamentado por la superintendencia de Compañías.

Por otra parte se han manejado con mucho cuidado y responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones con las entidades de control, como S.R.I. Municipio. Superintendencia de Compañías, etc. por lo tanto se nota la preocupación por parte de los Administradores en cumplir y enmarcarse dentro de las Leyes correspondientes, mas aun cuando que en la actualidad han existido por parte de varias Instituciones muchas reformas de leyes a todo nivel, especialmente en la tributaria.

La parte administrativa se encuentra consolidada, lo cual demuestra el manejo de documentos, de recursos económicos, capacidad productiva de las maquinarias y esto con el afán de mejorar en todos los aspectos y ubicar a la compañía en el sitio que le corresponde.

En cuanto se refiere a todos los bienes y su respectiva conservación, estos se encuentran departamentalizado y bajo la custodia y responsabilidad de los Administradores, según lo que desprende de los registros contables.

Las decisiones que se han tomado dentro de todos los ámbitos, han sido con el criterio de precautelar la inversión de los señores accionistas, como también brindar a los señores clientes y trabajadores un ambiente adecuado y agradable de trabajo.

En lo que se refiere a la Contabilidad debo decir que se ha implantado un sistema computarizado, el mismo que cumple con las expectativas de la Compañía, y se ha definido un plan de cuentas, el cual permite un manejo racionalizado del flujo de información contable, permitiendo cualquier análisis con facilidad y comprensión, además, sé esta manejando con muy buen criterio y aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), Ley de Régimen Tributario Interno

Con esta nueva estructura de control establecido se ha realizado los registros necesarios contables en los libros diarios. Mayor y auxiliares que es instantáneo al momento de realizar la transacción comercial.

ASPECTO CONTABLE - FINANCIERO

Luego del estudio y análisis realizado en base a los Estados Financieros y los respectivos anexos del ejercicio 2003, los mismos que han sido realizados de acuerdo con los principios contables, y que presentan razonabilidad en los aspectos más importantes de la situación financiera de la Compañía CALZAFER al 31- de Diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones a la misma fecha, me permito poner a consideración de ustedes cuadros comparativos analíticos ANEXO 1 Y 2 (Adjuntos) en los cuales demuestran las variaciones y porcentajes de las cuentas de acuerdo al movimiento efectuado

OTROS ASPECTOS.

Es muy importante mirar con detenimiento los estados financieros presentados y ver la posición adquirida por la compañía, y los resultados obtenidos, tomándose en cuenta que se ha desenvuelto en un mercado local muy competitivo y ha sufrido el ingreso ilegal de productos similares y sustitutivos del exterior, los mismos que están poniendo en riesgo e inestabilidad económica a las pequeñas y medianas empresas, lo que demuestra la **baja de utilidades en el 61.33 %** comparados con el ejercicio anterior y la **suba de obligaciones generales en 22.67 %**. A pesar de ello la compañía se ha mantenido y a su vez a logrado resultados positivos superávit de (\$ 1.238.35), demostrando así el aprovechamiento de todos los recursos disponibles y la toma de decisiones a tiempo.

CONCLUSIONES:

El presente trabajo ha sido realizado sobre la base de los documentos facilitados por los señores, Administradores y la revisión de anexos y auxiliares de respaldo.

La decisión de, fortalecer y buscar el bienestar de la compañía es decisión de todos los señores Accionistas, empleados y trabajadores, mediante los indicadores financieros (Anexos desde 3A a 3E), se ha dado a conocer la situación económica actual que se encuentra la Compañía, resultados que tendrán que ser analizados por los señores accionistas para que se tomen decisiones necesarias, las mismas que deben ser a tiempo, ya que estas acciones serán las que enmarquen a la Compañía en el lugar que corresponde.

OBSERVACIONES.

Según saldos de estados financieros, se pudo observar.

- Que existe un incremento de inventarios de materiales en un 38.10% si analizamos que los productos terminados solo se incremento el 7 %, dejando entrever que las obligaciones elevadas son para cubrir en parte dicha adquisición
- También existen cuentas contables patrimoniales que pueden ser compensadas y/o reguladas previa autorización de Junta General, con la finalidad e sanear el patrimonio.

RECOMENDACIONES:

ADMINISTRACIÓN:

- Fortalecer e incrementar las políticas emprendidas en la captación de más clientes, ya que son la parte medular de la Empresa.
- Estudiar la posibilidad de optimizar los ingresos, recortando gastos financieros, que son originados por obligaciones bancarias y con terceros.

CONTABILIDAD

- Elaborar y trabajar sobre la base de un presupuesto económico, con la finalidad de evitar acudir a sobregiros bancarios.

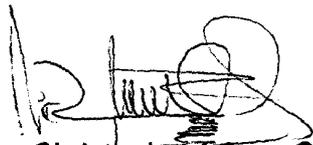
- Estudiar y analizar con Directivos, el aumento de capital, y actualizar, los valores de acciones(en dólares) mediante escritura publica.

Por lo expuesto en el presente informe, y al ver que la presente Administración ha manejado dentro de los parámetros de profesionalismo, ética y cariño a la Compañía cumpliendo con sus objetivos recomiendo que los estados financieros sean aprobados por la Junta General.

Pongo a consideración de la Junta General el presente informe, no sin antes agradecer a los señores, accionistas por la confianza brindada al nombrarme Comisario Revisor, esperando haber satisfecho sus expectativas, de igual forma agradecer al Sr. Gerente. Contadora y parte administrativa de la Compañía por la colaboración brindada para la elaboración el presente Informe.

Esperando que la Compañía y los señores accionistas alcancen los éxitos deseados, expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Christopher López S.

COMISARIO REVISOR

Lic. Christopher N. López
CONTADOR AUDITOR
MAT. 23073

Superintendencia de Compañías
Registro de Sociedades